

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE MIER Y NORIEGA, N. L.

ACTA DE LA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de Mier y Noriega, N. L., siendo las 09:05 horas del día 30 de agosto de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Bravo s/n del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Esmeralda Aguilar Meléndez, Consejera Presidenta; C. Sandra Romelia Segundo Perales, Consejera Secretaria; C. María Teresa Rico Villanueva, Consejera Vocal; y C. Gerardo Méndez Contreras, Consejero Suplente. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C. Homero Torres Monsiváis, representante propietario del Partido Acción Nacional; C. Bernardo Maldonado Ruiz, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; C. Lizbeth Morales Manzanarez, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano; y C. Diego Armando Ramírez Mendoza, representante propietario del partido Morena. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 15 de agosto de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre; y 6. Asuntos generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 15 de agosto de 2024, ya que se hizo llegar una copia de

Gerardo Méndez C
M. Teresa Rico V.
Esmeralda

Diego A. Ramírez M.
Lizbeth Morales Manzanarez
Homero Torres Monsiváis

dicho proyecto al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 15 de agosto de 2024 y aprobación, en su caso, la Consejera Presidenta preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que entre la celebración de la sesión anterior y la actual no se han presentado escrito o solicitud alguna por parte de los partidos políticos o la ciudadanía. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:10 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Sandra Romelia Segundo Perales, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



M. Teresa Riva V.

Gerardo Hernandez C



Sandra Romelia Segundo Perales

Diana A. Ramirez M

[Handwritten signature]

C. Esmeralda Aguilar Meléndez
Consejera Presidenta

[Handwritten signature]

C. Sandra Romelia Segundo Perales
Consejera Secretaria

M. Teresa Rico V.

C. María Teresa Rico Villanueva
Consejera Vocal

Gerardo Méndez c

C. Gerardo Méndez Contreras
Consejero Suplente

[Handwritten signature]

Representante del Partido
Acción Nacional



CME
COMISIÓN MUNICIPAL
ELECTORAL

MIER Y NORIEGA

Representante del Partido
Verde Ecologista De México

Representante del partido
Movimiento Ciudadano

[Handwritten signature]

Representante del partido
Morena